

ACTA DE PROCLAMACIÓN DE PRESIDENTE ELECTO

FEDERACIÓN INSULAR DE MONTAÑISMO DE GRAN CANARIA

ACUERDO DE LA JUNTA ELECTORAL DE LA FCM, POR EL QUE SE PROCEDE A LA PROCLAMACIÓN DEL PRESIDENTE ELECTO DE LA FEDERACIÓN INSULAR DE MONTAÑISMO DE GRAN CANARIA.

Una vez admitida definitivamente por esta Junta Electoral la única candidatura a la Presidencia de la Federación Insular de Montañismo de Gran Canaria, **ACUERDA:**

En aplicación de lo previsto en la Disposición Adicional Cuarta de la Orden de 04.10.2001 y en el artículo 7 del Reglamento Electoral General, al haber solo una candidatura admitida, **PROCLAMAR PRESIDENTE ELECTO de la FEDERACIÓN INSULAR DE MONTAÑISMO DE GRAN CANARIA a DON ANTONIO N. SANTANA FLEITAS.**

En Las Palmas de Gran Canaria, a 21 de noviembre de 2017.

V.º B.º EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO